

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MARYS COMCPEMARYSA S.A.

En la Ciudad de La Troncal , a las 12h30 del día 11 de Abril del año dos mil diez y siete, se reúnen en las calles Juan Bautista Vazquez 1704 y 27 de Febrero , los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MARYS COMCPEMARYSA S.A.**

a saber : ANDRADE CAGUANA LUCIA AZUCENA , propietaria de 25 acciones ordinaria y nominativa, BERMEO RIVAS MIRIAN ISABEL, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, BOMBON CHIMBO SEGUNDO ALONSO, propietario 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, BOMBON MEJIA MARIA DEL CARMEN, propietaria de 750 acciones ordinaria y nominativa de un dólar, CAGUANA CORDERO GLADYS AZUCENA, propietario 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, CEDILLO BOMBON KARLA VALERIA, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente pagado, el mismo que asciende a **MIL MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividido en mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el primer y único Punto del Orden del Día: La aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** da su aceptación a los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MARYS COMCPEMARYSA S.A.**

Una vez concluida la sesión y no habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Actuado así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por el Presidente y Secretario. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 13H00.

Maria Bombon Mejia.
Presidente de la Junta

JAYME MURILLO P.
Secretario de la Junta